DOCUMENTO DIGITALIZADO GAMLP

Rico Toro:

El Ejército dejará el Gobierno si Torrelio permanece de Presidente

Si el Gral. Celso Torrelio se mantiene en la primera magistratura del país, el Ejército abandonará el Gobierno dejando en manos de la Fuerza Aérea y la Naval, anunció ayer el Cnl. Faustino Rico Toro.

El Comandante del Colegio Militar de Ejército en conferencia de prensa, manifestó que la última reunión castrense de alto nivel efectuada en la madrugada del miércoles, se llegó a un entendimiento para superar la situación de crisis que afecta al país.

Señaló que en la reunión de referencia el Comando de Ejército a través del Gral. Angel Mariscal, solicitó oficialmente la renuncia del Gral. Celso Torrelio Villa como decisión de esta Fuerza y ante el vacío de poder que se advertía en un momento de grave crisis.

La solicitud de renuncia del Jefe de Estado, se la efectuó a través de un documento en que se puntualizaba que Torrelio tuvo un año de gobierno para encaminar un programa político y económico, que no se cumplió.

Por otra parte, agregó el Cnl. Rico Toro, que en el documento de referencia se postuló su nombre para la Presidencia de la República como consecuencia de las consultas efectuadas en las guarniciones de La Paz y del interior del país.

Más adelante dijo que no tenía ninguna pretensión golpista, por cuanto de tener el deseo de suplantar a través de ese camino al Gobierno del Gral. Torrelio, no, se habrían efectuado las consultas previas y el diálogo con las tres armas de las Fuerzas Armadas.

Precisamente, por surgir el criterio de un consenso de la institución armada, el Gral. Torrelio Villa, como militar de honor debe responder en forma efectiva al planteamiento, dijo.

Sin embargo, subrayó el Cnl. Rico Toro que actualmente "existen algunos militares que están jugando un papel protagónico personalista tanto en la Armada como en la Fuerza Aérea, pero en los escalones que están con el pueblo y que tienen sensibilidad, existe sensibilidad frente a la crisis que se vive en el país".

Por ello, la proposición del Ejército de postularlo a la Presidencia de la República, tiene el fin de materializar una serie de proyectos que subsanen la situación de crisis.

Al ser consultado si se respetará en el futuro la convocatoria a elecciones, Rico Toro señaló que la "democratización del país no es producto de una imposición, sino es producto de salvar la situación, constituyendo una vocación de la nueva generación militar boliviana. El soldado boliviano quiere volver a sus cuarteles para apoyar una democracia duradera".

Anotó que se respetará la convocatoria a elecciones, en todo momento y en toda circunstancia porque es la razón de su postulación".

Sin embargo, dijo que como en todo cuerpo colegiado dentro de las Fuerzas Armadas no hay total unidad de criterios sin que ello deba suponer que exista división en las tres armas de la institución.

Lo que fundamentalmente debe preocuparnos, dijo, es subsanar la situación económica del pueblo porque luego de tres medidas adoptadas por el Gobierno no se avisora una posibilidad cierta de solución, menos cuando se habla de negociados, en este momento el pueblo pierde la fe.

El sacrificio debe ser compartido, pero hasta el momento no lo ha sido, en este momento podemos poner como ejemplo los 150 millones de dólares cuyo destino es desconocido por el pueblo. Hasta el momento no ha habido una explicación coherente sobre el particular, afirmó.

A tiempo de manifestar su desacuerdo por el sistema de flotación, las medidas aprobadas por el Ejecutivo, no hicieron sino paralizar la actividad económica del país, tanto en el sector estatal como privado, dijo.

Finalmente, puntualizó que los diferentes organismos deben entender que el movimiento propiciado por el Ejército tiene carácter institucional para encarar el proceso de democratización en forma efectiva y con una proyección duradera.

DOCUMENTO

.... El Cnl. Faustino Rico Toro, posteriormente entregó un documento a propósito de una publicación de prensa en la que se califica como una actitud personalista, la decisión de las Fuerzas Armadas de solicitar el relevo del Gral. Torrelio.

El Comandante del Colegio Militar, calificó de "innoble y falsa la acusación en contra de su persona" de querer tomar el poder en una actitud personalista, situación que más bien se dio por un consenso en la institución.

PS–1 enjuiciará a los resp de la muerte de Quiroga Sa

*El PS-1 enjuiciará a los responsables de la muerte de su primer Secretario Marcelo Quiroga Santa Cruz, durante el golpe militar del 17 de julio de 1980, según se dijo ayer en el acto de homenaje póstumo exactamente a cuando fuerzas de ese ré laciones de la Central Obr

El acto de recordaci cipación de representant nente de Derechos Hum dos de izquierda, se cu Velasco, precisamente e años nació ese sector po UNO.

Un centenar de band Quiroga Santa Cruz, dab a esa concentración polít oradores coincidieron en mo dirigente del PS-1.

El sacerdote Julio Quiroga "fue un cla humanos, un luchador de y de la democracia, anhe nos", dijo.

A tiempo de pedir u cos en aras del pueblo señaló que "la muerte de ción de la patria".

Por su parte la señora ga Santa Cruz, indicó que golpe del 17 de julio de 19 Marcelo Quiroga Santa C quienes fueron los autores

En una parte de cuando se reclamó los re les entregó cenizas, "por sanciones para los asesi que haya muerto su pen anotó.

En la parte final de gente socialista José M hace dos años las balas ga Santa Cruz, cuya polít

Refiriéndose a la c las Fuerzas Armadas a r del Presidente Celso Tor anotó "la solución de es cambio de personas ya Fuerzas Armadas y no de

Luego señaló que e hicieron retroceder a la años fomentó la inmoral nó el hambre y la miseria

Indicó que para ha necesario la organización de sus instituciones sindic ra Boliviana.

José María Palacios ñalando que el PS-1 se o porque entre las Fuerzas un río de sangre que los Quiroga Santa Cruz, y en el golpe del 17 de julio

Crearon Alcaldía en zona de El Alto

En El Alto de La Paz fue creado oficialmente una Alcaldía Distrital con autonomía administrativa y financiera, mediante Decreto Supremo emitido por el Gobierno, dijo ayer el Alcalde de esa zona, Rigoberto Urquidi.

Urquidi anunció a las autoridades de las juntas vecinales que El Alto de La Paz funcionará independientemente de la comuna paceña.

A la entrega del Decreto Supremo que autoriza la creación de la Alcaldía Distrital de El Alto de La Paz, estuvo invitado el Presidente Celso Torrelio Villa, quien no se presentó a la ceremonia, tampoco las autoridades departamentales.

El actual burgomaestre, declaró que encararán de inmediato la solución de serie de problemas de la zona, como ser agua potable, alcantarillado, energía eléctrica y servicios sanitarios.

Todos los ingresos por concepto de impuestos serán recaudados directamente en la Alcaldía Distrital, añadió.

Maestros suspenden huelga

*La Federación Departamental del Magisterio Pasivo suspendió la huelga de hambre que sostenían sus afiliados, desde el domingo pasado, en demanda del bono compensatorio por devaluación monetaria.

La extrema determinación fue levantada el jueves, en virtud de que el Gobierno promulgó el Decreto 19067, por el cual el 100 por ciento del bono compensatorio, determinado por efecto de la devaluación monetaria, será cancelado con cargo al Tesoro General de la Nación.

Esa Federación, al comunicar los alcances de la solución, dejó constancia que el resultado se obtuvo como consecuencia de la presión ejercida, en forma enérgica e intransigente, por los catorce sectores laborales que conforman la Federación Departamental de Jubilados, entre ellos del Magisterio Pasivo.